

REGLAMENTO XIV CORRUCO RACE DE MANILVA

ARTÍCULO 1.- DENOMINACIÓN

El próximo 15 de agosto de 2026 a las **19,00** horas, se celebrará la **XIV CORRUCO RACE DE MANILVA** con salida desde la SALIDA en Calle Duquesa de Arcos para completar un recorrido de 6km.

Todas las Carreras tendrán el mismo punto de llegada, variando la salida para las categorías menores.

19:00 Prebenjamines y Benjamines 400m.

19:20h. Alevines e infantiles 800m.

20:00h. De Cadetes a Veteranos 6km.

ARTÍCULO 2.- PARTICIPACIÓN

Para la **XIV CORRUCO RACE DE MANILVA** podrán tomar parte en la prueba de 6km todas aquellas personas mayores de 14 años (incluidas) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, y no se supere el máximo de **700** corredores. Todas las personas oficialmente inscritas, estarán cubiertas por un seguro de accidentes contratado por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en el que se desarrolle la prueba. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse las personas participantes por imprudencia o negligencia de las mismas. Igualmente, las personas inscritas declaran estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hacen bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo a la organización de la prueba. El inscribirse en esta carrera supone la aceptación plena de esta normativa.

ARTÍCULO 3.- RECORRIDO

Los recorridos para los participantes serán:

19:00h. Prebenjamines y Benjamines Distancia 400m

19:20h. Alevines e Infantiles Distancia 800m

20:00h. Cadete a Veteranos Distancia 6 km



ARTÍCULO 4.- AVITUALLAMIENTO

La organización de la carrera ha previsto en función de la distancia de la carrera disponer de 1 punto de avituallamiento en META con agua y fruta para la hidratación de los participantes, y las típicas uvas de Manilva en la zona de llegada.

ARTÍCULO 5.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías premiadas:

Trofeo Absolutos/as 1º, 2º y 3º de la general de la prueba de cadete a veteranos “NO” acumulativos, y 1ª, 2ª y 3ª por categorías

	Atletismo	2026	
Prebenjamín	Sub-8	2018	2019
Benjamín	Sub-10	2016	2017
Alevín	Sub-12	2014	2015
Infantil	Sub-14	2012	2013
Cadete	Sub-16	2010	2011
Juvenil	Sub-18	2008	2009
Junior	Sub-20	2006	2007
Promesa	Sub-23	2003	2005
Senior	Senior	2002	34 años
	M35	35	39
	M40	40	44
	M45	45	49
	M50	50	54
	M55	55	59
	M60	60	64

Las categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín e Infantil NO podrán participar en la prueba de 6km.

Esta prueba estará controlada con Chip

ARTÍCULO 6.- PREMIACIÓN

Trofeo a los/las 3 primeros/as clasificados/as CLASIFICACIÓN ABSOLUTOS/AS
Trofeo a los/las 3 primeros/as clasificados de cada categoría: masculina y femenina

ARTÍCULO 7.- INSCRIPCIONES

La modalidad de inscripción será exclusivamente online, a través de plataforma virtual de la web www.dorsalchip.es mediante TPV.

El plazo de inscripción online finalizará el JUEVES 13 de AGOSTO a las 14:00h
Se podrán inscribir el mismo día de la prueba antes de las 18:00h en la misma zona de salida, siempre y cuando no se haya cubierto el cupo de inscritos.

El precio de la inscripción será de **10€** desde prebenjamín a Junior y **15€** para las categorías desde Senior a Veteranos.

Con la inscripción del dorsal, el corredor entrará en la participación de un sorteo con numerosos regalos, que se celebrará durante la entrega de premios.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN.

En caso de suspensión del evento por motivos ajenos a la organización (medioambientales, de salud u otra causa mayor...) El importe de la inscripción quedará a cargo de los organizadores de la carrera y se renovará automáticamente la inscripción para la próxima edición.

Si solicita la baja de la inscripción esta será devuelta restando la cantidad correspondiente a la política de devolución de dorsalchip hasta una semana antes de la celebración de la carrera. En la última semana NO se hará devolución ni cambio de dorsal bajo ningún concepto.

ARTÍCULO 8.- RETIRADA DEL DORSAL

En la Delegación de Deportes sita en Plaza Martín Carpena s/n 29691 – Manilva (Junto al Campo de Fútbol)

Días y horario de recogida: El jueves 13 y el viernes 14 de agosto, en horario de 10:00h. A 14:00h.

El mismo día de la carrera en el stand situado en el punto de salida desde las 17:00h. y hasta 1h antes del inicio de cada carrera.

Los participantes recibirán una camiseta técnica conmemorativa del evento.

ARTICULO 9.- CESIÓN DE DORSAL A OTRA U OTRO CORREDOR

Por razones legales y deportivas, pero sobre todo de seguridad, no se podrá ceder el dorsal a otro corredor/a sin seguir el proceso previsto para ello y sin obtener la conformidad por parte de la organización. En caso de que la organización tuviere conocimiento de dicha circunstancia con anterioridad a la realización de la prueba, se procederá a inhabilitar el dorsal objeto de venta o cesión no autorizada, por lo que no podrá participar en la prueba.

Adicionalmente y dado el riesgo que corren aquellas personas que portan un dorsal sin conocimiento de la organización y la distorsión que se produce en las clasificaciones, se anotarán los datos de la persona que recibe, cede o vende, impidiendo su inscripción en años sucesivos, e informando de su proceder a otras organizaciones. En el caso de atletas federados a la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y a la Federación de Atletismo de la Comunidad Andaluza, se informará igualmente de su conducta al objeto de que se tomen, si procediera, las medidas Correspondientes

ARTÍCULO 10.- BAJA POR LESIÓN Y DEVOLUCIÓN

En caso de baja por lesión se hará devolución de la misma siguiendo las políticas de devoluciones de dorsalchip, Durante la última semana NO se hará devolución alguna bajo ningún concepto o circunstancia.

ARTÍCULO 11.- CLASIFICACIONES

La prueba estará controlada por sistema de chip de WWW.DORSALCHIP.ES

Será motivo de descalificación:

1. Llevar el dorsal no visible o en la espalda.
2. Conducta antideportiva.
3. No realizar el recorrido en totalidad.
4. No atender al reglamento, ni a las indicaciones de la organización.
5. Correr con el dorsal de otro/a atleta o duplicidad.
6. No llevar el chip en el dorsal, despegarlo o manipularlo.

Cualquier reclamación deberá efectuarse al juez árbitro de la prueba o a cronometraje hasta 30 minutos después de finalizada la prueba.

Una vez publicados los listados y comenzada la ceremonia de entrega de trofeos no habrá lugar a reclamaciones ni a modificación de los resultados. No se podrá reclamar bajo ningún concepto, una vez subidos al pódium.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de esta normativa.

Todo lo que no esté recogido en esta normativa se regirá por las normas de la RFEA

ARTÍCULO 12.- ASISTENCIA MÉDICA

Al inscribirse los participantes declaran estar en perfecto estado de salud y aptos para la prueba. La prueba contará con un seguro de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio, hasta media hora después de la finalización.

ARTÍCULO 13.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda que pueda surgir o darse alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el comité organizador de la prueba y los jueces de la misma.

ARTÍCULO 14.- EVENTO SOSTENIBLE

La **XIV CORRUCO RACE DE MANILVA** está catalogada como un evento sostenible por tanto organizadores y participantes nos comprometemos a cuidar del medio ambiente. Para afianzar este compromiso desde el Ayuntamiento de Manilva se planifican las necesidades para la gestión de la sostenibilidad del evento y la distribución de los contenedores para realizar separación selectiva, los cuales estarán situados en meta.

No olvidéis vuestros residuos en bancos, jardines, ni en el suelo ya que el recorrido transita por espacios urbanos que deben ser respetados en beneficio de todos. Os recordamos que la forma más sostenible para desplazarse a la carrera es usando el transporte público, la bicicleta o incluso caminando para comenzar a activar tu cuerpo antes de la carrera.

Es fundamental vuestra colaboración.

Cuidando nuestros hábitos cuidamos nuestro entorno.

DELEGACIÓN DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE MANILVA

